

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Psicología de la Sexualidad (2907)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: FEDERICA TOVAR ABELLÓN

EMAIL: ftovar@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Filosofía y Ciencias de la Educación (psicología) (Universidad *Murcia*)
- Master universitario: Sexología
- Master universitario: Intervenciones en Psicoterapia
- Master universitario: Prevención del Suicidio
- Master universitario: Especialista Universitario en Hipnosis Clínica
- Master universitario: Especialista en Agentes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Psicología de la Sexualidad 26)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Psicóloga y Formadora en igualdad , en violencia sexual ,en violencia de género, conducta suicida, salud mental, sexualidad.)

OTROS DATOS CV :

EXPERIENCIA LABORAL

Psicóloga

- Grupo de asistencia a víctimas de violencia sexual y de género. Sede policial y judicial
- Asistencia a víctimas y victimarios de violencia de género y sexual. Convenio COPCYL y JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- Secretaria y psicóloga de RedAIPIS. "Asociación para la Investigación Prevención e Intervención en Suicidio"
- Práctica terapéutica privada desde el 1996.
- Asistencia a víctimas de agresiones sexuales y malos tratos . ADAVASYMT
- Responsable de grupo "Programa de intervención para agresores de violencia de género". ALDABA Instituciones penitenciarias. PRIAMA.

- Tutora en el Programa Modular de Postgrado en Intervención Psicoterapéutica UNED.
- Servicio de Orientación al Universitario USAL. Unidad de Atención Sexual

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad a través de dos de sus actores: el delincuente y la víctima. Análisis de las conductas desviadas de los individuos que delinquen

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.4 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CO1.5 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- HD1.3 - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- SC1.6 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- SC1.7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura no solo se limitará al análisis de la conducta y de los procesos mentales relacionados con el área de la sexualidad, sino que daremos un paso más allá intentando dar comprensión a todo aquello que tiene que ver con el hecho de ser, sentirse y expresarse como hombre o como mujer, con todo lo que ello implica. El objeto de la asignatura es introducir al alumno en la comprensión del comportamiento y los procesos psicológicos del sujeto desde una dimensión sexológica. Se introducirá al alumno en la evaluación e intervención en el ámbito de la sexualidad humana, trabajando el propio concepto de "Psicología de la sexualidad", algunos de los paradigmas explicativos del hecho sexual humano y la intervención psicológica relacionada con dicha dimensión.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Concepto y dimensiones de la sexualidad humana

Procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual

Criterios de salud sexual y taxonomía de los comportamientos sexuales

Educación afectiva y sexual en la infancia y adolescencia

Promoción del desarrollo afectivo y sexual en la vida adulta y vejez

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Recursos multimedia, material escrito y tareas
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Dadas la amplitud de los contenidos y la orientación específica a Criminología, la profundización en cada apartado se establecerá de forma variable a criterio de la docente, para ajustarla a la temporalización.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gómez Zapiain, Javier ((2013)): Psicología de la sexualidad. Alianza editorial.. ISBN: 978-84-2067798-9
- Cabello, Francisco ((2010)): Manual de sexología y terapia sexual.. Editorial Síntesis.. ISBN: 978-84-975669-1-9
- Fuertes Martín, Antonio; López Sánchez, Félix ((1997)): Aproximaciones al estudio de la sexualidad. Amarú Ediciones.. ISBN: 8481960861
- Castelo-Branco, Camil / Molero Rodríguez, Francisca ((2019)): Manual de Sexología Clínica. Editorial Médica Panamericana S.A. ISBN: 978-8491103233

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método será utilizado en las clases teórico-prácticas, fundamentalmente con clases magistrales, asignando especial importancia a la evaluación continua del aprendizaje a través de las actividades desarrolladas en clase (exposición teórica y trabajo individual de exposición y preguntas escritas) . En ellas se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método activo-participativo, se fomentará la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura, nos acercaremos a los conceptos y desde la expresión de opiniones, la reflexión de ellas y la discusión crítica podrán mantenerse diferentes debates en el que se abordarán los contenidos de la materia y/o aquellos que surjan por la fuerza de la actualidad.

Utilizando en su caso dinámicas grupales y/o apoyo de medios audiovisuales.

Se propondrán comentarios de texto, debates sobre cuestiones problemáticas, proyección de documentales o películas y foros de discusión sobre éstos, así como exposición y discusión de trabajos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Para completar y profundizar el proceso de adquisición de los conocimientos por parte del alumnado, se requiere que este asuma un papel activo en su proceso de aprendizaje a través de la realización de prácticas grupales y/o individuales,

Conformará la parte más práctica de la materia, en la que se aunarán los contenidos y la reflexión de actitudes saludables en sexualidad.

El aprendizaje se basará en la resolución de ejercicios: se plantearán problemas en los que los alumnos darán soluciones desarrollando competencias adquiridas, teniendo en cuenta los criterios científicos estudiados.

Estudios de casos: se le presentará al alumnado casos de actualidad y reales para su análisis e interpretación.

Trabajo de análisis y reflexión sobre el material teórico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Psicología de la Sexualidad" está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, presentación de trabajos ,exámenes parciales , trabajos reflexivos en el aula y prueba de evaluación final.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Pruebas escritas Aprendizaje del material teórico			X			X			X			X		X		X	X	Pruebas escritas:25%	X	
Lecturas y presentación en aula Lecturas sobre libros o ensayos propuestos			X									X			X	X	X	Pruebas escritas:10% Pruebas orales:10% Ejecución de prácticas:10%	X	
Ejecución de prácticas Combinadas con las clases magistrales, se realizarán pruebas teórico-prácticas para afianzar el material y seguimiento de la asignatura.			X			X			X			X		X			X	Pruebas escritas:15% Pruebas orales:10% Ejecución de prácticas:10%	X	
Técnicas de observación Se valorará la actitud proactiva y activa en el aula y en general con el grupo y la asignatura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Técnicas de observación:10%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de las quince semanas del semestre, se llevarán a cabo tareas de **evaluación continua**, que de superarse con un mínimo de cinco, no harían necesaria la evaluación ordinaria , reservandose el 10% de la asignatura a las técnicas de observación.

En la **convocatoria ordinaria**, se evaluarán aquellas pruebas que no se han superado en la **evaluación continua**, y se sumarán a las superadas. Si el alumnado prefiriese repetirlas todas, deberá renunciar explícitamente a las notas conseguidas durante la evaluación continua y superar las pruebas con una nota igual o superior a un 5 , y esta será la nota final.

Si la evaluación ordinaria, no se superara con una nota igual o superior a 5 o, el alumnado no se presentara a la misma, podrán recuperarse en la convocatoria extraordinaria, pero en esta convocatoria se evaluará **toda la materia**, salvo las técnicas de observación.

Cada prueba tendrá el peso porcentual asignado sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que no alcancen 5 puntos, suspenderán la asignatura .

Otras consideraciones de interés

No se guardará la nota de partes/pruebas superadas de un curso para otro. La entrega de cualquiera de los trabajos fuera del plazo que se fije supondrá la no superación del mismo.

Cualquier prueba o ejercicio escrito que contenga faltas de ortografía o errores ortográficos, será penalizado. Si es recurrente, no se calificará.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

Cualquier alumno o grupo de alumnos podrán ser convocados a la realización de una prueba oral presencial o usando Teams si la docente considera necesario verificar la adquisición competencial, si en esa prueba oral el alumno no demuestra dicha adquisición, no habrá superado la prueba.

El uso inapropiado, de herramientas de **inteligencia artificial**, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La **planificación de la evaluación** tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la **extracción de información de las pruebas de evaluación**, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico

del alumno.

**** En situaciones límite entre el aprobado y el suspenso (4,9 ,etc.) en evaluación final el alumno que haya tenido una falta de asistencia continuada durante todo el curso, desinterés, irresponsabilidad o presentado un comportamiento inapropiado en el aula será suspendido. De igual forma, también se podrá dar en sentido opuesto.**

Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno o la alumna cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si la evaluación ordinaria, no se superara con una nota igual o superior a 5 o, el alumnado no se presentara a la misma, deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria, pero en esta convocatoria se va con toda la materia, salvo claro esta el punto relacionado con las técnicas de observación que se mantiene la puntuación obtenida en la evaluación continua.

Notas comunes a las evaluaciones

Cualquier alumno/a o grupo de alumnos/as podrán ser convocados/as a la realización de una prueba oral presencial o usando Teams si la docente considera necesario verificar la adquisición competencial, si en esa prueba oral el alumnado no demuestra dicha adquisición, no habrá superado la prueba.

El uso inapropiado de herramientas de **inteligencia artificial**, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la **extracción de información de las pruebas de evaluación**, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico

del alumno.

**** En situaciones límite entre el aprobado y el suspenso (4,9 ,etc.) en evaluación final el alumno que haya tenido una falta de asistencia continuada durante todo el curso, desinterés, irresponsabilidad o presentado un comportamiento inapropiado en el aula será suspendido. De igual forma, también se podrá dar en sentido opuesto.**

Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno o la alumna cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	50 %	20 %	20 %	10 %